

Guayaquil, 1 de Abril del 2017

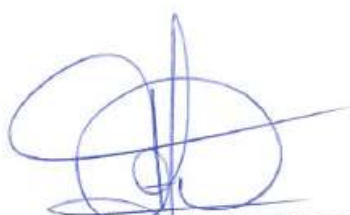
INFORME DEL COMISARIO
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA SOLUCIONES WANDARINA S.A
POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2016

De mis consideraciones:

En mi calidad de Comisario de la Compañía Soluciones Wandarina S.A. y de conformidad a la Ley de Compañías y a los estatutos de la Compañía, he procedido a revisar y examinar el Balance General y sus anexos por el Ejercicio Económico de 2016.

- 1.- La Compañía comenzó operaciones el año 2012 y tiene una Pérdida del Ejercicio del año 2016 por USD \$2,53
- 2.- Se revisó el cumplimiento por parte de los Administradores, de normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General y del Directorio.
- 3.- Los libros de Actas de Junta General, Libros talonarios, Acciones y Accionistas, comprobantes y Libros de Contabilidad, se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.
- 4.- En mi opinión las cifras presentadas en los Estados Financieros son razonables y han sido elaborados y registradas de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera

Atentamente,



Nombre: Freddy Hidalgo Estrella
CC.: 1205952052
COMISARIO